

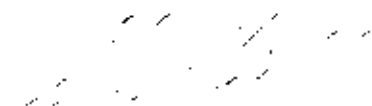
Quito, 6 de marzo del 2013

CARTA PODER

Por medio de la presente, yo, Christian Muller Rodríguez, en mi calidad de accionista de la compañía INMOCRISAN S.A., designo como mi representante al Señor Stephan Muller Echeverry, para que en mi nombre y representación acuda a la Junta General de Accionistas a celebrarse el 22 de marzo del año en curso, y que tratará entre otras cosas:

- Informes de Administrador y Comisario de la gestión 2012
- Distribución de beneficios sociales del ejercicio 2012
- Nombramiento de comisarios

Atentamente,



Christian Muller Rodríguez
CI: 170526024-6

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCRISAN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 22 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de INMOCRISAN S.A., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N41-84, a las 19h00 horas.

Encontrándose reunido y representado el 100% del Capital Social, los accionistas o sus representantes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de igual manera resuelven tratar sobre los siguientes puntos :

- 1.- Examen y Aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance y Cuentas del Ejercicio.
- 2.- Revisión y aprobación de los resultados del Ejercicio.
- 3.- Nombramiento de Comisarios.

El Presidente de la compañía Sr. Alejandro Müller declara instalada la Junta y pide al Secretario Sr. Augusto Müller, dar lectura de los socios asistentes, resultando que asisten:

El señor Alejandro Müller, la Señora Sandra Müller y el señor Stephan Müller representando al Señor Christian Müller según carta poder que se adjunta.

Se encuentra presente y representado por sus propietarios o sus representantes el 100% de Capital Social de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Primer punto del orden del día: **Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance y Cuentas del Ejercicio.**

El Presidente Señor Alejandro Müller da lectura al informe del Administrador, el mismo que puesto a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

Acto seguido el Comisario da lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

A continuación el Sr. Alejandro Müller, da lectura al Balance Cortado al 31 de Diciembre del 2012 y de las cuentas del mismo Ejercicio Económico. Puestos a consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Segundo punto del orden del día que dice: **Revisión y aprobación de los resultados del Ejercicio.**

Estos resultados son aprobados:

Pérdida del ejercicio	(8,596.21) USD
15% Participación de trabajadores	(1,289.43) USD
Impuesto a la renta	(420.27) USD
Reserva Legal	(688.65) USD
Reserva Facultativa	0.00 USD
Pérdida neta	(6,197.86) USD

La distribución de los beneficios sociales propuesta por el Sr. Presidente, es aprobada por unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día que dice **Nombramiento del Comisario.**

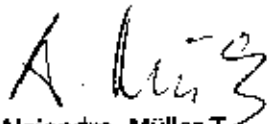
El Sr. Alejandro Müller mociona en el sentido que se designe como Comisario principal al Sr. Guillermo Loayza y como comisario suplente al Sr. Luis Sarzosa. La moción es aprobada por una unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, designando al señor Guillermo Loayza como Comisario principal y al Sr. Luis Sarzosa como comisario suplente.

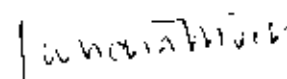
Una vez terminado el conocimiento y resolución de todos los puntos constantes en el orden del día, se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

- Original del Informe de Administrador por el Ejercicio Económico 2012.
- Original del Informe de Comisario, sobre el Balance y Cuentas del Ejercicio 2012.
- Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
- Carta poder emitida por el accionista Christian Müller delegando al Sr. Stephan Müller como su representante para esta Junta.

Luego de un receso para la elaboración de la presente Acta, esta fue leída y aprobada sin modificación. El señor Presidente declara clausurada la sesión a las 20h00.

Para constancia firma la presente Acta, por duplicado el señor Presidente y los señores Accionistas, en Quito a 22 de marzo del 2013.


Alejandro Müller T.
Presidente-ACCIONISTA


Sandra Müller
ACCIONISTA


Stephan Müller
Representante de Christian Müller